



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 27 DE JULIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 10693/2026, mediante el cual Virginia Soledad VENTURINI (DU N° 40485703) solicita integración del Tribunal Examinador para evaluar el TRABAJO FINAL de la Carrera Licenciatura en Biotecnología OCD N° 7/17, OCS N° 44/17 (ratifica), R.M. N° 516/2020; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Virginia Soledad VENTURINI presentó el Plan para realizar el Trabajo Final, según requerimiento del Plan de Estudios regido por las Ordenanzas 7/17.

Que mediante RD02-1455/2024, de fecha tres de diciembre de dos mil veinticinco (3/12/2025), se autorizó a realizar el Trabajo Final.

Que mediante RD02-124/2026, de fecha dos de marzo de dos mil veintiséis (2/3/2026), se otorgó prórroga para la defensa del Trabajo Final.

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Biotecnología dio tratamiento al tema.

Que el Decano ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal Examinador ante el cual Virginia Soledad VENTURINI (DU N° 40485703), de la Carrera Licenciatura en Biotecnología (OCD N° 7/17), deberá exponer y defender el TRABAJO FINAL sobre el tema: "Combinación de ozonización y micorremediación con Rhodotorula mucilaginosa LSL para el tratamiento de aguas residuales textiles", realizado bajo la Dirección de la Dra. Cynthia Alejandra MAGALLANES NOGUERA (DU N° 31047715) y la Co-Dirección de la Lic. Débora Belén TAGUA (DU N° 35842698), y que estará conformado de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Jorge Gaston FERNANDEZ (DU N° 27453645)

Dr. Luis Ariel ESCUDERO (DU N° 31401957)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Dr. Eduardo Luciano GUTIERREZ (DU N° 35117441)

Suplentes: Dra. Maria Cecilia DELLA VEDOVA (DU N° 31845611)

Dra. Mariana Noelia BARROSO (DU N° 26382648)

Lic. Maria Fernanda CASTRO (DU N° 32201096)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

Hoja de firmas